

CONTENIDO

Intervenciones

- 3** De la diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez

Proyecto de acta

- 4** De la sesión matutina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 25 de febrero de 2025, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura
- 6** De la sesión vespertina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, celebrada el martes 25 de febrero de 2025, correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Convocatorias

- 11** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:00 horas
- 11** De la Comisión de Turismo, a la quinta reunión de junta directiva, que de modo semipresencial se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:15 horas
- 12** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas

- 12** De la Comisión de Juventud, a la tercera sesión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas

- 12** De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas

- 13** De la Comisión de Turismo, a la cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar de manera semipresencial el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas

- 13** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la reunión de la junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horas

- 14** De la Comisión de Juventud, a la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horas

- 14** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horas De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horas

- 15** De la Comisión de Vivienda, a la sesión de junta directiva que se realizará el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horas

Pase a la página 2

Miércoles 26 de febrero

- 15** De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:30 horas
- 15** De la Comisión de Vivienda, a la segunda reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 26 de febrero, a las 10:30 horas
- 16** De la Comisión de Pesca, a la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 14:00 horas. **Cambió de horario y de lugar**
- 16** De la Comisión de Pesca, a la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 14:30 horas. **Cambió de horario y de lugar**
- 17** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la cuarta reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 26 de febrero, a las 17:00 horas
- 17** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la tercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 26 de febrero, a las 17:00 horas
- 18** De la Comisión de Salud, a la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 26 de febrero, a las 17:00 horas
- 18** De la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, a la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 26 de febrero, a las 17:30 horas
- 18** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la tercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 27 de febrero, a las 10:00 horas
- 19** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de febrero, a las 10:30 horas
- 19** De la Comisión de Gobernación y Población, a la quinta sesión de junta directiva, que se efectuará el jueves 27 de febrero, a las 11:00 horas
- 19** De la Comisión de Marina, a la cuarta reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 27 de febrero, a las 11:30 horas
- 20** De la Comisión de Defensa Nacional, a la tercera reunión de junta directiva, que tendrá verificativo en modo semipresencial el jueves 27 de febrero, a las 12:00 horas
- 20** De la Comisión de Defensa Nacional, a la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará en formato semipresencial el jueves 27 de febrero, a las 12:30 horas
- 21** De la Comisión de Gobernación y Población, a la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 27 de febrero, a las 12:30 horas

Invitaciones

- 21** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la mesa de diálogo *El carbono azul en la legislación en México: aspectos pendientes y próximos pasos*, que se celebrará el miércoles 26 de febrero, a las 9.00 horas
- 22** Del diputado Yerico Abramo Masso, al foro *Regulación a aseguradoras y hospitales respecto de servicio de seguros de gastos médicos mayores*, que tendrá verificativo el jueves 27 de febrero, a las 10:00 horas

Intervenciones

DE LA DIPUTADA NATY POOB PIJY JIMÉNEZ VÁSQUEZ

A MIS HERMANAS Y HERMANOS

DIPUTADAS, DIPUTADOS

BUENA TARDE

Hoy pretendo que mi voz haga eco lejos, en los rincones más apartados, en donde se encuentran los más de 25 millones de hermanas y hermanos que se conciben como indígenas, en esos hogares en los que habitamos los herederos y guardianes de la historia y el patrimonio cultural de nuestro país, así con mayúsculas lo repito, NUESTRO PAÍS.

Hogares en los que habitamos las y los hijos naturales de la tierra, ahí donde se inicia a contar la historia.

Lo hago consiente de que nuestra palabra ha erigido su propio camino, que no se detiene, ha iluminado nuestra historia porque es fuego que conforta, es la semilla que da frutos en la tierra fértil que somos quienes la hablamos.

Su permanencia nos permite reconocer lo fuerte de su raíz, que crece y soporta hasta los vientos más inclementes, nosotros somos su fruto.

La historia inició con la palabra, con nuestras lenguas maternas, símbolo de nuestra identidad y memoria viva de nuestros orígenes.

En este día conmemoramos la Lengua Materna y renace el universo envuelto en conocimiento, a través de ella tenemos una manera incomparable y bella de ver y entender la vida.

Es a través de la palabra escrita en la memoria y el corazón y, no en papel, que obtenemos la herencia más grande de nuestras abuelas y abuelos.

Hoy es día de ovacionar a la lengua materna, voz que ha traspasado siglos a través de la poesía, la música, la palabra, que es enseñanza y arte.

Por ello no debemos permitir que desaparezca porque con ella se pierde la memoria de nuestro origen, la cosmovisión, se muere el alma de nuestros pueblos.

La manifestación de la lengua es un homenaje para nuestras hermanas y hermanos difuntos y un culto de orgullo para quienes la mantenemos viva en nuestra voz, porque no se puede olvidar lo que somos.

La lengua indígena ha resistido y se ha reconstruido, así como lo hacen nuestros pueblos y comunidades, es nuestra manera de no olvidar el pasado y vivir el presente.

Sin ánimo de ofender les digo, me enorgullece poder hablarles en mi lengua madre y no con palabras generadas de un idioma prestado.

Aún recuerdo como en las escuelas de mi pueblo nos enseñaban a olvidar nuestra lengua materna, decían que el español era el futuro, hoy les digo, el futuro fue distinto, estoy aquí en esta tribuna hablando en mi lengua originaria, orgullosa y satisfecha de no hacer caso a esa enseñanza que promovía la discriminación y el olvido.

Con ese tipo de ejemplos le hacemos ver a quienes nos pretendían invisibilizar que, no somos nosotras o nosotros los que debemos adaptarnos a su realidad, porque vivimos la propia, en la nuestra cabemos todas y todos, incluidos aquellos que ambicionaban anularnos.

Compañeras y compañeros, nuestras lenguas no deben vivir en el silencio, por el contrario, deben ser melodías que se escuchen en todos lados, que sean puentes que conecten nuestro presente con el futuro.

Hoy estamos en condiciones de exigir educación en nuestra lengua, tribunales que le hagan justicia a nuestra voz y no solo a su español, sobre todo, exigimos gobiernos que hablen la lengua de nuestros pueblos y no solo el idioma del poder.

Las lenguas indígenas son un grito de resistencia que dice no nos vamos, ni nos rendimos, son la forma más elegante de rebeldía.

Esta sesión solemne no es un consentimiento, es un reconocimiento, no es un acto de justicia, es un derecho conquistado, resultado de años de lucha y resistencia.

Hermanas, hermanos, la palabra nos nombra e identifica, es el arma que nos permite construir esperanza a través del diálogo, pero también es la voz que nos puede llamar a la lucha, ya ha sido demostrado, es distintivo de paz y concordia, pero también es símbolo de resistencia para combatir a quienes creen que nos vencerían.

Promover, difundir y hablar nuestra lengua, es el camino para conservar y salvaguardar nuestro origen.

Existieron gobiernos que pretendieron callarnos y les respondimos en una lengua que nunca entendieron, por eso seguimos y seguiremos aquí, nosotros ya aprendimos a escucharlos en su idioma y a defendernos de 68 maneras distintas y, si eso no basta, tenemos otras más de 364 variantes, en conclusión, tenemos una historia de ventaja.

La experiencia nos dice que no debemos olvidar de dónde venimos y el destino que queremos, sabemos perfectamente que olvidar es desaparecer y el destino lo forjamos en el presente.

Nosotras y nosotros entendemos el mundo desde la perspectiva de nuestros ancestros, quienes conocieron esta nación desde su origen y, a pesar de la indiferencia, nos heredaron la palabra y el compromiso de no dejarla morir.

Ese compromiso como nuestras lenguas, sigue vivo.

Es Cuanto.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN MATUTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 25 DE FEBRERO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 446 diputadas y diputados, a las 12 horas con 24 minutos del martes 25 de febrero de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día, se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules de las legisladoras y los legisladores, el cual contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

Lectura y aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La Presidencia, de conformidad a lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la Asamblea, si se dispensa la lectura de las actas correspondientes a las sesiones matutina y vespertina del miércoles diecinueve de febrero del año en curso, toda vez que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueban.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

- a) De la diputada Petra Romero Gomez, de Morena, por la que solicita el retiro de iniciativa con proyec-

to de decreto por el que se reforman los artículos diez, dieciséis, y diecisiete de la Ley General para la Atención y Protección a Personas con la Condición del Espectro Autista, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se tiene por retirada, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Gobernación, por las que remite:

- Los dictámenes de impacto presupuestario sobre las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

- Por el que se expide la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública; y

- Por el que se expide la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Se turnan a las Comisiones de Seguridad Ciudadana; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su atención.

- Informe de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, relativo al proceso de liquidación de Ferrocarriles Nacionales de México, a cargo del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado, correspondiente al segundo semestre de 2024. Se turna a la Comisión de Comunicaciones y Transportes para su conocimiento.

c) Del Banco de México, por la que remite el informe en el que se analiza la inflación, la evolución económica y el comportamiento de los indicadores económicos del país del trimestre comprendido de octubre a diciembre de 2024, así como la ejecución de la política monetaria y, en general, las actividades del Instituto Central durante dicho periodo, en el contexto de la situación económica nacional e internacional, aprobado por su Junta de Gobierno. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

d) De la Fiscalía General de la República, por la que remite el informe anual de actividades, correspondiente a 2024. Se turna a las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción; y de Vigilancia de la Au-

ditoría Superior de la Federación para su conocimiento.

e) Del Instituto Nacional Electoral, por la que remite el informe anual de actividades, correspondiente a 2024. Se turna a las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción; y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para su conocimiento.

f) Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, por la que remite el informe anual de actividades, correspondiente a 2024. Se turna a las Comisiones de Transparencia y Anticorrupción; y de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación para su conocimiento.

g) Del Consejo Nacional de Armonización Contable, por la que remite el informe anual de la Armonización Contable en México 2024. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para su conocimiento.

h) Del Congreso de Nuevo León, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo trescientos noventa y uno de la Ley General de Salud. Se turna a la Comisión de Salud para dictamen.

i) Del Congreso de Sonora, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turna a la Comisión de Puntos Constitucionales para dictamen.

Toma de protesta de legisladora

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentra a las puertas del salón de sesiones, la ciudadana Alejandra del Valle Ramírez, diputada electa en el segundo distrito electoral de Durango, designa una comisión de cortesía para que la acompañe en su ingreso al interior de este recinto legislativo, acto seguido, rinde protesta de ley y entra en funciones.

Declaratoria de publicidad de dictámenes

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

- De la Comisión de Puntos Constitucionales, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos cuatro, y veintisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos;

- De las Comisiones Unidas de Energía; y de Hacienda y Crédito Público, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos;

- De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para que se inscriba en letras de oro en el Muro de Honor del salón de sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, la leyenda “A la Comunidad Mexicana Migrante”; y

- De la Comisión de Movilidad, por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción diecisiete del artículo sesenta y ocho de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Turno a Comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 12 horas con 33 minutos, del martes 25 de febrero del año en curso, y solicita a la asamblea permanecer en sus lugares, para continuar con la sesión ordinaria vespertina programada para el mismo día, en modalidad presencial. Precizando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

DE LA SESIÓN VESPERTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, CELEBRADA EL MARTES 25 DE FEBRERO DE 2025, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 459 diputadas y diputados, a las 12 horas con 35 minutos del martes 25 de febrero de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas instaladas en las curules, el cual contiene los asuntos a tratar durante la sesión.

Discusión de dictámenes

El siguiente punto del orden del día, es la discusión de los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

a) De la Comisión de Puntos Constitucionales, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos cuatro y veintisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción segunda del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen en nombre de la comisión al diputado Francisco Javier Estrada Domínguez y a la diputada Rafaela Vianey García Romero.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos

grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Claudia Ruiz Massieu Salinas, y

**Presidencia de la diputada
Dolores Padierna Luna**

Laura Hernández García, ambas de Movimiento Ciudadano; Leticia Barrera Maldonado, del Partido Revolucionario Institucional; Lilia Aguilar Gil, quien solicita a la Presidencia, de lectura a las modificaciones relativas al artículo cuarto del dictamen con proyecto de decreto, en los términos del dictamen. La Secretaría da lectura al texto solicitado; e Irma Yordana Garay Loreda, ambas del Partido del Trabajo; Ruth Maricela Silva Andraca, Ana Erika Santana González, y Adolfo Alatríte Cantú, todos del Partido Verde Ecologista de México; Luis Agustín Rodríguez Torres, y Laura Cristina Márquez Alcalá, ambos del Partido Acción Nacional; Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, quien solicita a la Presidencia, moción de ilustración respecto del cuento maya “los hombres del maíz”. La Secretaría da lectura al texto solicitado.

Desde su curul, intervienen la diputada y el diputado: Luis Agustín Rodríguez Torres, del Partido Acción Nacional; y Xóchitl Nashielly Zagal Ramírez, de Morena, ambos para responder alusiones personales; María de Fátima García León, de Movimiento Ciudadano; y José Elías Lixa Abimerhi, del Partido Acción Nacional, ambos para solicitar moción de orden. La Presidencia realiza aclaraciones, de conformidad con el artículo ciento dieciocho del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Desde su curul, intervienen los diputados: Luis Agustín Rodríguez Torres, del Partido Acción Nacional, para responder alusiones personales; y Mario Miguel Carrillo Cubillas, de Morena, para solicitar moción de orden.

Se continúa con la intervención del diputado Joaquín Zebadúa Alva, ambos de Morena.

Desde su curul, interviene la diputada Mayra Dolores Palomar González, de Morena, para solicitar a la Presidencia, se conceda un minuto de aplausos en memoria de Edi Manuel Solórzano López, quien fuera colaborador de su grupo parlamentario. La Presidencia obsequia la solicitud, e invita a la asamblea dar un minuto de aplausos.

(Se otorga un minuto de aplausos.)

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención del diputado Zebadúa Alva, ha terminado el plazo para el registro de reservas al dictamen a discusión.

Primera ronda de la discusión en lo general

Se somete a discusión en lo general y en términos del artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción quinta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar: en pro Gabriela Valdepeñas González, de Morena;

**Presidencia de la diputada
María del Carmen Pinete Vargas**

En contra Fidel Daniel Chimal García, del Partido Acción Nacional; en pro: María de Fátima García León, de Movimiento Ciudadano; y

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

César Alejandro Domínguez Domínguez, del Partido Revolucionario Institucional;

**Presidencia de la Diputada
María del Carmen Pinete Vargas**

En contra Paulo Gonzalo Martínez López, del Partido Acción Nacional; en pro: José Luis Téllez Marín, del Partido del Trabajo; y Azucena Huerta Romero, del Partido Verde Ecologista de México; en contra Annia Sarahí Gómez Cárdenas, del Partido Acción Nacional; y en pro Irma Juan Carlos, de Morena.

Segunda ronda de la discusión en lo general

En votación económica, no se considera suficientemente discutido en lo general, por consiguiente, se concede el uso de la palabra, a las diputadas y los diputados, para hablar: en pro Rosa María Castro Salinas, de Morena; en contra Alonso de Jesús Vázquez

Jiménez, del Partido Acción Nacional; en pro Patricia Flores Elizondo, de Movimiento Ciudadano;

**Presidencia de la diputada
Kenia López Rabadán**

En contra Blanca Leticia Gutiérrez Garza, del Partido Acción Nacional; en pro: Ana Isabel González González, del Partido Revolucionario Institucional; y Mary Carmen Bernal Martínez, del Partido del Trabajo; en contra Víctor Adrián Martínez Terrazas, del Partido Acción Nacional;

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

En pro: Ricardo Madrid Pérez, del Partido Verde Ecologista de México; y José Narro Céspedes, de Morena; y

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

En contra Noemi Berenice Luna Ayala, del Partido Acción Nacional.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica se considera suficientemente discutido en lo general.

Desde su curul, intervienen los diputados: Mario Miguel Carrillo Cubillas, de Morena; Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, del Partido del Trabajo; Rafaela Vianey García Romero, de Morena; y Paulina Rubio Fernández, del Partido Acción Nacional, todos para rectificación de hechos.

La Presidencia informa a la asamblea que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento nueve del Reglamento de la Cámara de Diputados, se han reservado para su discusión en lo particular los artículos cuatro y veintisiete del proyecto de decreto, así como los Transitorios Segundo y Tercero.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico para el registro de votación, hasta por 10 minutos, para que las diputadas y diputados, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, de lo no reservado.

En votación nominal, por mayoría calificada de 409 votos a favor y 69 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, lo no reservado.

En la discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra, para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- Tatiana Tonantzin Ángeles Moreno, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Gerardo Villarreal Solís, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Martha Aracely Cruz Jiménez, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Claudia Ruiz Massieu Salinas, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Emilio Ramón Ramírez Guzmán, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Ciria Yamile Salomón Durán, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- María Isidra de la Luz Rivas, del Partido del Trabajo, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Laura Hernández García, de Movimiento Ciudadano, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- Haidyd Arreola Lopez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- María del Carmen Cabrera Lagunas, del Partido Verde Ecologista de México, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Vanessa López Carrillo, del Partido del Trabajo.

Desde su curul, intervienen la diputada y los diputados: Leonel Godoy Rangel, de Morena; Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, del Partido Revolucionario Institucional; y Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, todos para solicitar moción de orden. La Presidencia realiza aclaraciones.

Desde su curul, intervienen las diputadas Noemi Berenice Luna Ayala, del Partido Acción Nacional; y Lilia Aguilar Gil, del Partido del Trabajo, ambas para responder alusiones personales; Irma Juan Carlos y Rosa Hernández Espejo ambas de Morena, para solicitar moción de orden.

La Presidencia realiza moción de orden a la asamblea.

Quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

- Karina Margarita del Río Zenteno, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.
- Asael Hernández Cerón, del Partido Acción Nacional, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.
- María del Carmen Bautista Peláez, de Morena, quien, durante el uso de la palabra, solicita que su propuesta de modificación sea retirada.

No habiendo más oradores registrados, la Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados; instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 10 minutos, para que las diputadas y diputados procedan a la votación nominal de los artículos reservados en términos del dictamen.

En votación nominal, por mayoría calificada de 382 votos a favor y 88 en contra, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos cuatro y veintisiete de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de conservación y protección de los maíces nativos. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

b) De la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, para que se inscriba en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, la leyenda “A la Comunidad Mexicana Migrante”.

No habiendo oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido, en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por cinco minutos, para que las diputadas y diputados, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, del dictamen, en un solo acto.

En votación nominal, por unanimidad de cuatrocientos cincuenta y seis votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto para que se inscriba en letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro, la leyenda “A la Comunidad Mexicana Migrante”. Publíquese en el Diario Oficial de la Federación.

c) De la Comisión de Movilidad, por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción diecisiete del artículo sesenta y ocho de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción segunda del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fundamentar el dictamen a nombre de la comisión a la diputada Patricia Mercado Castro.

La Presidencia, de conformidad a lo que establece el artículo ciento cuatro, numeral uno, fracción cuarta, del Reglamento de la Cámara de Diputados, concede el uso de la palabra para fijar postura de sus respectivos grupos parlamentarios, a las diputadas y diputados: Juan Armando Ruiz Hernández, de Movimiento Ciudadano; Abigail Arredondo Ramos, del Partido Revolucionario Institucional;

Presidencia de la diputada Dolores Padierna Luna

Luis Fernando Vilchis Contreras, del Partido del Trabajo; Mayra Espino Suárez, del Partido Verde Ecológico de México; Diego Ángel Rodríguez Barroso, del Partido Acción Nacional; y Claudia Leticia Garfias Alcantara, de Morena.

La Presidencia informa a la asamblea que, con la intervención de la diputada Garfias Alcantara, ha terminado el plazo para el registro de reservas al dictamen a discusión.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general.

En la discusión en lo particular, se concede el uso de la palabra, para presentar propuestas de modificación, a las diputadas y diputados:

- Arturo Roberto Hernández Tapia, de Morena, que en votación económica no se admite a discusión y se desecha.

No habiendo más oradores registrados, en votación económica, se considera suficientemente discutido en lo general y en lo particular.

La Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento cuarenta y cuatro, numeral dos, del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría abrir el sistema electrónico de votación, hasta por 5 minutos, para que las diputadas y diputados, procedan a la votación, en lo general y en lo particular, del dictamen, en un solo acto.

En votación nominal, por unanimidad de 430 votos, se aprueba, en lo general y en lo particular, el proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo a la fracción diecisiete del artículo sesenta y ocho de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial. Pasa al Senado de la República para sus efectos constitucionales.

Presidencia de la diputada María del Carmen Pinete Vargas

Efeméride

El siguiente punto del orden del día, es la efeméride con motivo del aniversario luctuoso de Vicente Guerrero, primer presidente afromexicano de México.

La Presidencia concede el uso de la palabra, para referirse al tema, a las diputadas y los diputados: Gildardo Pérez Gabino, de Movimiento Ciudadano; Noel Chávez Velázquez, del Partido Revolucionario Institucional; Gerardo Olivares Mejía, del Partido del Trabajo; Jonathan Puertos Chimalhua, del Partido Verde Ecológico de México; María Isabel Rodríguez Heredia, del Partido Acción Nacional; y Rosa María Castro Salinas, de Morena.

Acuerdos de órganos de gobierno

La Presidencia informa a la asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

- Relativo a la celebración de una sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna; y
- Relativo a la celebración de una sesión solemne para conmemorar el 110 aniversario de la Fuerza Aérea Mexicana y 112 aniversario del Ejército Mexicano.

En votación económica, se aprueban. Comuníquese.

Comunicaciones de legisladores y grupos parlamentarios

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta pleno con las siguientes comunicaciones:

- De la diputada Alejandra del Valle Ramírez, por la que informa su deseo de incorporarse al Grupo Parlamentario de Morena. De enterado.
- De la Coordinación del Grupo Parlamentario de Morena, por la que informa la incorporación a su bancada, de la diputada Alejandra del Valle Ramírez, a partir del 25 de febrero del año en curso. De enterado, actualícense los registros parlamentarios.

Solicitud de licencia de legislador

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da cuenta a la asamblea, con oficio del diputado Héctor Alfonso de la Garza Villarreal, del Partido Verde Ecologista de México, por el que solicita ampliación licencia, para separarse de sus funciones como diputado electo en el duodécimo distrito electoral de Nuevo León, a partir del primero de marzo y hasta el 30 de abril del año en curso. En votación económica, se aprueba. Comuníquese.

Recepción de minuta con proyecto de decreto

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría informa a la asamblea que, se recibió de la Cámara de Senadores, minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos cincuenta y cinco, cincuenta y nueve, ochenta y dos, ciento quince, ciento dieciséis, y ciento veintidós de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de no reelección y nepotismo electoral, la cual se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria. Se turna a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales; y de Reforma Política Electoral para dictamen.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 20 horas con 33 minutos y cita para la sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, que tendrá lugar, el miércoles 26 de febrero de 2025, a las 11:00 horas, e informa a la asamblea que, al término de ésta, se celebrará sesión ordinaria, ambas en modalidad semipresencial, precisando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las 9:00 horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles y en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la quinta reunión de junta directiva, que de modo semipresencial se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 9:15 horas, en el patio norte.

Orden del Día

- I. Lista de asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura y discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Convocar y organizar reunión con el licenciado Emmanuel Rey, director general de Promoción de Destinos Turísticos y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Turismo federal.
- IV. Asuntos generales.
- V. Clausura.

Atentamente
Diputada Tania Palacios Kuri
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen a proposiciones.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la tercera sesión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas, en el sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio D, primer piso, en modalidad semipresencial

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictamen de la comisión.

4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita.

Atentamente
Diputado Carlos Gutiérrez Mancilla
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria de la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, realizada el 31 de enero de 2024.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

a) Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 7, 46 y 47 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con el fin de actualizar y fortalecer la Política Nacional de Suelos, presentada por el diputado Noel Chávez Velázquez.

b) Dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, presentada por el diputado Raúl Lozano Caballero.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen a proposiciones con punto de acuerdo:

a) Dictamen a la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Semarnat a diseñar e implementar campañas que promuevan la importancia del uso de la moda sostenible; presentada por la diputada Alejandra Chedraui Peralta.

b) Proposición con punto de acuerdo para exhortar a diversas autoridades a atender la emergencia ambiental relacionada con el derrame de hidrocarburos en el manantial de Mexicaltongo y El Sabino, estado de México; presentada por la diputada María Luisa Mendoza Mondragón.

6. Presentación de propuestas recibidas de la sociedad civil en relación con la próxima expedición de la Ley General en Materia de Bienestar, Cuidado y Protección de los Animales.

7. Asuntos generales.

8. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputada Gabriela Benavides Cobos
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la cuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar de manera semipresencial el miércoles 26 de febrero, a las 9:30 horas, en el patio norte.

Orden del Día

I. Asistencia y confirmación de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 18 de la Ley General de Turismo, promovida por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, del Partido del Trabajo.

IV. Reunión con el licenciado Emmanuel Rey, director general de Promoción de Destinos Turísticos y Asuntos Internacionales de la Secretaría de Turismo federal.

V. Asuntos generales.

Atentamente
Diputada Tania Palacios Kuri
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la reunión de la junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y confirmación de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Presentación del acta de la segunda reunión ordinaria.

IV. Presentación del dictamen recaído a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de devolución exacta del cambio, presentada por el diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso, del Grupo Parlamentario del PAN.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

A la segunda reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horas, en el sala de juntas de la convocante, situada en el edificio D, primer piso, en modalidad semipresencial

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de dictamen de la comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita.

Atentamente
Diputado Carlos Gutiérrez Mancilla
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horas, en el patio sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

4.1. En sentido positivo referente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 5, 25 y 45 de la Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, suscrita por la diputada Adriana Belinda Quiroz Gallegos, del Grupo Parlamentario de Morena.

4.2. En sentido positivo con modificaciones correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 34, párrafos tercero y cuarto, de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, suscrita por la diputada Iraís Virginia Reyes de la Torre, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

4.3. En sentido positivo con modificaciones relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 64 Quáter a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, suscrita por la diputada María del Carmen Pine-te Vargas, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

5. Informe del estado que guardan los asuntos turnados a la Comisión.
6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la sesión de junta directiva que se realizará el miércoles 26 de febrero, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio D, segundo piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Formulación del orden del día de la primera reunión ordinaria.
4. Definición de fecha, hora y lugar donde se celebrará la reunión ordinaria de la Comisión de Vivienda.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, COMERCIO Y COMPETITIVIDAD

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 10:30 horas, en el vestíbulo del edificio E, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen recaído a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, presentada por el diputado Diego Ángel Rodríguez Barroso, del Grupo Parlamentario del PAN.

V. Asuntos generales.

VI. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Ángel Salim Alle
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la segunda reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 26 de febrero, a las 10:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio D, segundo piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y aprobación del acta de la primera reunión ordinaria.
4. Presentación de asuntos turnados a la Comisión de Vivienda.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a. Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Vivienda, presentada por

la diputada María del Rosario Orozco Caballero, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.

b. Dictamen respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 6 y 71 de la Ley de Vivienda, presentada por el diputado José Antonio López Ruiz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la cuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 14:00 horas, en el mezzanine norte del edificio A, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable, suscrita por el diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del PT.
5. Lectura, discusión y votación del acuerdo de la Comisión de Pesca por el que se autoriza a la presi-

denta para que, con su representación y firma se tramiten las solicitudes de prórroga, rectificaciones de turno, reportes en materia regulatoria, social y de opinión pública, así como de estudios de impacto presupuestal, que agilicen los trabajos legislativos, así como la gestión de actos administrativos.

6. Se da cuenta de la recepción de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XLI, y se adiciona la fracción XLII, recorriéndose la fracción XLIII del artículo 8o. de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la cuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26 de febrero, a las 14:00 horas, en el mezzanine norte del edificio A, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 8 de la Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentable, suscrita por el diputado Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario del PT.

5. Lectura, discusión y votación del acuerdo de la Comisión de Pesca por el que se autoriza a la presidenta para que, con su representación y firma se tramiten las solicitudes de prórroga, rectificaciones de turno, reportes en materia regulatoria, social y de opinión pública, así como de estudios de impacto presupuestal, que agilicen los trabajos legislativos, así como la gestión de actos administrativos.

6. Se da cuenta de la recepción de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XLI, y se adiciona la fracción XLII, recorriéndose la fracción XLIII del artículo 8o. de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la cuarta reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 26 de febrero, a las 17:00 horas, en el salón B del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Participación de la asociación civil "US-México Partners".

5. Asuntos generales.

6. Clausura y convocatoria para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jesús Valdés Peña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la tercera reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 26 de febrero, a las 17:00 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar, situada en el edificio D, planta baja, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la segunda reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación del dictamen sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Servicio Exterior Mexicano.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputado Pedro Vázquez González
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SALUD

A la tercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 26 de febrero, a las 17:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del listado de iniciativas de la Comisión de Salud propuestas para la opinión de las y los diputados a fin de realizar su dictaminación.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de diversos dictámenes sobre proposiciones con punto de acuerdo.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación de las propuestas de la diputada Olegaria Carrasco Macías y la diputada Amancay González Franco para conmemorar el Día Mundial contra la Obesidad.
7. Asuntos generales.
8. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ECONOMÍA SOCIAL Y FOMENTO DEL COOPERATIVISMO

A la cuarta reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 26 de febrero, a las 17:30 horas, en el salón B del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Participación de la asociación civil “US-México Partners”.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y convocatoria para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Jesús Valdés Peña
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la tercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el jueves 27 de febrero, a las 10:00 horas, en el salón E del edificio G, primer piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la segunda reunión de junta directiva.

4. Asuntos generales.
5. Clausura y Cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la tercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo el jueves 27 de febrero, a las 10:30 horas, en el salón B del edificio G, primer piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la segunda reunión ordinaria.
4. Invitado especial del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, quien expondrá las principales medidas de bioseguridad para la ganadería en el sur-sureste.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la quinta sesión de junta directiva, que se efectuará el jueves 27 de febrero, a las 11:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio D, tercer piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la tercera reunión ordinaria de la Comisión de Gobernación y Población.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MARINA

A la cuarta reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 27 de febrero, a las 11:30 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la tercera reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Marina a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 10 de la Ley de Educación Naval.

V. Asuntos generales.

VI. Cita para próxima reunión y clausura.

Atentamente

Diputado Humberto Coss y León Zúñiga
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la tercera reunión de junta directiva, que tendrá verificativo en modo semipresencial el jueves 27 de febrero, a las 12:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta relativa a la tercera reunión ordinaria, celebrada el jueves 9 de enero de 2025.
4. Presentación del proyecto de dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de licencias particulares de portación de armas, suscrita por el diputado Emilio Manzanilla Téllez. del Grupo Parlamentario del PT.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

A la cuarta reunión ordinaria, que se celebrará en formato semipresencial el jueves 27 de febrero, a las 12:30 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta referente a la tercera reunión ordinaria, celebrada el jueves 9 de enero de 2025.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos, en materia de licencias particulares de portación de armas, suscrita por el diputado Emilio Manzanilla Téllez, del Grupo Parlamentario del PT.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputado Luis Arturo Oliver Cen
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la tercera reunión ordinaria, que se efectuará el jueves 27 de febrero, a las 12:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio D, tercer piso, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos:
 - 4.1. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Lotería Nacional a emitir un billete de lotería conmemorativo, con la leyenda "2025, Año de la Mujer Indígena".
 - 4.2. Dictamen con proyecto de decreto por el que se aprueba la declaratoria del 16 de octubre de cada año como "Día Nacional de la Prevención del Covid-19 y otras Enfermedades Respiratorias".
 - 4.3. Dictamen por el que se desecha el proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 16 y 20 de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.
5. Asuntos generales.
 - 5.1. Actualización del estado de los asuntos a cargo de la Comisión de Gobernación y Población.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

Invitaciones

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la mesa de diálogo *El carbono azul en la legislación en México: aspectos pendientes y próximos pasos*, que se celebrará el miércoles 26 de febrero, a las 9.00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Programa

- 8:30 horas.

Registro.

- 9:00 a 9:15 horas.

Inauguración.

- Diputada Alejandra Chedraui Peralta, presidenta de la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad.

- Mensaje de Laura Hernández Prieto, asesora para América Latina de la Asociación International Conservation Caucus Foundation.

- 9:15 a 9:35 horas.

Ponencia 1.

Prioridades nacionales en materia de carbono azul

- Doctora Margarita Caso Chávez, directora general de Gestión y Conservación de Mares y Costas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

- 9:35 a 9:55 horas.

Ponencia 2.

Carbono azul en Tabasco a través de la restauración de sus manglares: beneficios climáticos y socioeconómicos

- Licenciada Sheila Guadalupe Cadena Nieto, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Estado de Tabasco.

- 9:55 a 10:25 horas.

Ponencia 3.

Hacia la incorporación del carbono azul en la legislación mexicana

- Maestra Alejandra Navarrete Hernández, directora de la Fundación Mexicana del Océano.
- Bióloga Tannia Frausto, manager de Cambio Climático en la organización Costasalvaje.

- 10:25 a 10:50 horas.

Ponencia 4.

Restaurando ecosistemas de carbono azul en México: retos y oportunidades

- Ingeniero Ernesto Herrera Guerra, director general de Reforestamos México.
- Doctor Javier Warman Diamant, director de Bosques de WRI, México

- 10:50 a 11:00 horas.

Conclusiones

- Diputadas y diputados de la Comisión.

Cierre del evento

- Por la presidenta de la Comisión.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DEL DIPUTADO YERICO ABRAMO MASSO

Al foro *Regulación a aseguradoras y hospitales respecto de servicio de seguros de gastos médicos mayores*, que tendrá verificativo el jueves 27 de febrero, a las 10:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Programa

10:00 horas. Bienvenida.

- Diputado Yericó Abramo Masso.

10:10 horas. Participación de invitados especiales (hasta por 3 minutos cada uno).

- Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna.

- Presidente de la Mesa Directiva de la H. Cámara de Diputados.

- Coordinadores de los Grupos Parlamentarios de la H. Cámara de Diputados.

– Diputado Ricardo Monreal Ávila (Morena).

– Diputado José Elías Lixa Abimerhi (PAN).

– Diputado Carlos Alberto Puente Salas (PVEM).

– Diputado Reginaldo Sandoval Flores (PT).

– Diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez (PRI).

– Diputada Ivonne Aracelly Ortega Pacheco (MC).

- Senador Waldo Fernández González.

- Diputado Carlos Alberto Ulloa Pérez.

- Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

- Diputado Pedro Mario Zenteno Santaella.

- Presidente de la Comisión de Salud.

- Diputado Miguel Ángel Salim Alle.

- Presidente de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

10:40 horas. Participación del senador Waldo Fernández González.

10:50 horas. Participación del representante de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

11:00 horas. Participación del titular o representante de la Secretaría de Economía.

11:10 horas. Participación de representantes de aseguradoras.

11:40 horas. Participación de representantes del sector salud.

12:10 horas. Participación de la sociedad civil.

12:40 horas. Participación de legisladoras y legisladores.

13:10 horas. Maestro Ricardo Ernesto Ochoa Rodríguez, presidente de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

13:20 horas. Licenciado Iván Escalante Ruiz, titular de la Profeco.

13:30 horas. Maestra Andrea Marván Saltiel, titular de la Cofece.

13:40 horas. Intervención del diputado Yerico Abramo Masso para la presentación de iniciativa de reforma a la Ley de Seguros y Fianzas.

13:55 horas. Conclusiones.

14:00 horas. Agradecimientos y despedida.

Atentamente
Diputado Yerico Abramo Masso

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Kenia López Rabadán, PAN; María del Carmen Pinete Vargas, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; José Luis Montalvo Luna, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>